



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ÑUBLE

I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

REF: Otorga Autorización Especial Transitoria para ventas con motivo del 1° de noviembre del 2024.

TREHUACO,

30 OCT 2024

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 0831/**

VISTOS:

1. El listado de inscripciones para realizar ventas con motivo del 1° de noviembre del 2021 en las afueras del Cementerio Municipal de Trehuaco,
  2. El artículo N° 19 de la Ley N° 19.925;
  3. La Ordenanza de Cobros de Derechos Municipales.
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

**DECRETO:**

- 1.- **Otorgase** autorización transitoria a las actividades que se señalan para el 01 y 02 de noviembre a quienes se indican:

Nº	Nombres	R.U.N	Actividad
01	María Zapata Aguayo	13.972.259-0	Venta de mote con huesillo, pan, etc.
02	María Ormeño Ormeño	9.322.536-3	Venta de mote con huesillos y otros
03	Evelyn Romero Gutiérrez	18.131.857-0	Venta de ropa, carteras y maquillaje (feria)
04	Ivon Correa Neira	16.263.406-2	Venta de ropa y artículos plásticos.
05	Nancy Marín Huilipan	15.652.467-0	Venta de plantas.
06	Fabiola Silva Hormazabal	19.156.309-3	Venta de ropa y juguetes.
07	Susana Pradenas Pradenas	14.057.484-8	Venta de loza
08	Teresa Cartes Parra	11.235.281-3	Venta de mote con huesillos y otros
09	Rosa Arriagada Agurto	16.129.957-1	Venta de completos, papas fritas, mote con huesillos, etc.
10	Rosa Reyes Campos	13.128.063-7	Venta de perfumes, joyas y juguetes.
11	Marta Parra Morales	16.786.564-2	Venta de tortillas, pan amasado y otros.
12	Luz Marina Concha	12.968.073-3	Venta de empanadas, churros y jugos naturales.
13	Paola Pedreros Urtubia	14.176.013-0	Venta de flores y manualidades.
14	Nuria Saavedra Pedreros	19.863.499-1	Venta de flores.
15	María Agurto Chávez	11.772.462-K	Venta de mote con husillos, pan, etc.
16	Marta San Martín Muñoz	19.243.315-3	Venta de frutos secos y artesanía en lana.
17	Jeannette Maldonado Henríquez	10.267.086-7	Venta de ropa.
18	Susana Pedreros Méndez	16.404.600-1	Venta de alfajores, tortillas, pan masado, etc.
19	Iglesia Evangélica Apostólica	10.287.190-1	Venta de completos, papas fritas, sopaipillas, etc.
20	Damaris Olavarria Villanueva	16.571.631-0	Venta de artesanías
21	Grupo Scout Cuna de Leftraru	15.171.327-0	Mote con huesillos, helados, agüitas, etc.



22	Iglesia Metodista Pentecostal	4.207.277-K	Venta de completos, pescado frito, empanadas, etc.
23	Pamela Muñoz Molina	15.172.247-4	Venta de Flores
24	Jaime Riquelme Escobar	9.285.234-2	Venta de helados
25	Ingrid Cerdá Alegría	8.056.148-2	Venta de flores
26	Manuel Olave Medina	10.309.681-2	Venta de artesanía en cuero
27	Anita Segura Parra	11.391.795-4	Venta de joyas,

2.- La persona antes mencionada será la responsable de todas las medidas de seguridad que se deberán adoptar para el normal desarrollo de la actividad, con el objeto de evitar accidentes de cualquier índole, y de proteger la salud de los asistentes, además de tramitar los otros permisos correspondientes.

3.- Carabineros de Chile e Inspectores Municipales fiscalizarán el cumplimiento de lo establecido en el presente decreto, disponiendo lo conveniente para un adecuado resguardo policial durante la actividad que se autoriza.

4.- Las Organizaciones Territoriales y Funcionales no cancelan el derecho municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



REE/LCR/fra  
DISTRIBUCIÓN:

- Interesados/ Tesorería Municipal/ Oficina Transparencia/ Carabineros de Trehuaco/ Unidad de Rentas, Patentes y Cobranzas/ Archivos Decretos Alcaldíos.



Nº	Nombres	R.U.N	Actividad
01	Maria Zapata Aguayo	[REDACTED]	Venta de mote con huesillo, pan, etc.
02	María Ormeño Ormeño	[REDACTED]	Venta de mote con huesillos y otros
03	Evelyn Romero Gutiérrez	[REDACTED]	Venta de ropa, carteras y maquillaje (feria)
04	Ivon Correa Neira	[REDACTED]	Venta de ropa y artículos plásticos.
05	Nancy Marín Huilipan	[REDACTED]	Venta de plantas.
06	Fabiola Silva Hormazabal	[REDACTED]	Venta de ropa y juguetes.
07	Susana Pradenas Pradenas	[REDACTED]	Venta de loza
08	Teresa Cartes Parra	[REDACTED]	Venta de mote con huesillos y otros
09	Rosa Arriagada Agurto	[REDACTED]	Venta de completos, papas fritas, mote con huesillos, etc.
10	Rosa Reyes Campos	[REDACTED]	Venta de perfumes, joyas y juguetes.
11	Marta Parra Morales	[REDACTED]	Venta de tortillas, pan amasado y otros.
12	Luz Marina Concha	[REDACTED]	Venta de empanadas, churros y jugos naturales.
13	Paola Pedreros Urtubia	[REDACTED]	Venta de flores y manualidades.
14	Nuria Saavedra Pedreros	[REDACTED]	Venta de flores.
15	María Agurto Chávez	[REDACTED]	Venta de mote con husillos, pan, etc.
16	Marta San Martín Muñoz	[REDACTED]	Venta de frutos secos y artesanía en lana.
17	Jeannette Maldonado Henríquez	[REDACTED]	Venta de ropa.
18	Susana Pedreros Méndez	[REDACTED]	Venta de alfajores, tortillas, pan masado, etc.
19	Iglesia Evangélica Apostólica	[REDACTED]	Venta de completos, papas fritas, sopaipillas, etc.
20	Damaris Olavarria Villanueva	[REDACTED]	Venta de artesanías
21	Grupo Scout Cuna de Leftraru	[REDACTED]	Mote con huesillos, helados, agüitas, etc.
22	Iglesia Metodista Pentecostal	[REDACTED]	Venta de completos, pescado frito, empanadas, etc.
23	Pamela Muñoz Molina	[REDACTED]	Venta de Flores
24	Jaime Riquelme Escobar	[REDACTED]	Venta de helados
25	Ingrid Cerda Alegría	[REDACTED]	Venta de flores
26	Manuel Olave Medina	[REDACTED]	Venta de artesanía en cuero
27	Anita Segura Parra	[REDACTED]	Venta de joyas,